



En Arrecife de Lanzarote siendo las 17.30 horas del día 18 de marzo de 1999 se reúnen en segunda convocatoria, no habiéndose efectuado en primera, los miembros del Consejo de la Fundación Patronato del Centro Asociado de la U.N.E.D. de Lanzarote al margen citados y con el siguiente orden del día:

Don Carmelo García Déniz, Representante del Presidente de la Fundación

Don Agustín Espinosa Boissier. Representante del Rector Magnífico.

Don José María Espino González. Director del Centro Asociado.

Don José Domingo Hernández. Representante del Ayuntamiento de Arrecife.

Don Miguel Pereyra Fernández, Representante del Ayuntamiento de Arrecife.

Don Antonio Betancor Romero, Representante del Ayuntamiento de Haría.

Representante del Ayuntamiento de Tinajo.

Don Gorgonio Martín Muñoz. , Representante de los Profesores-Tutores

Don José Vicente Naranjo Sánchez. Representante de los Alumnos.

Doña María del Carmen Varó Vaello. Representante del P.A.S. del Centro.

Don Andrés Fajardo Palarea. Secretario del Centro.

- 1- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta Anterior.
- 2- Lectura y aprobación, si procede, de la liquidación económica del pasado año 1998.
- 3- Aprobación, si procede, de contrato a jornada completa de María del Carmen Varó Vaello.
- 4- Aprobación, si procede, del nuevo convenio del personal de administración y servicios.
- 5- Lectura y aprobación, si procede, del presupuesto para el presente ejercicio económico.
- 6- Acuerdo sobre la creación del Centro de Investigación del Patrimonio Cultural de Lanzarote.
- 7- Informe del Sr. Director.
- 8- Ruegos y preguntas.

Preside la reunión el Sr. Consejero de Educación del Cabildo de Lanzarote, Don Carmelo García Déniz



- 1- Se aprueba el Acta de la última reunión de la Junta del Patronato.
- 2- El Administrador de la Fundación Patronato, Don Francisco Rodríguez Medina, hace un breve repaso de la liquidación. Don Agustín Espinosa pregunta por la deuda de los Ayuntamientos. El representante del Ayuntamiento de Arrecife dice que falta por abonar 250.000 pts de la subvención capitalina y que se realizará en breve. El Sr. Director comenta que Tías ya ha dicho que va a abonar su subvención y el Sr. Representante de Haría afirma que su Ayuntamiento reconoce la deuda y que mantendrán la misma aportación. Se aprueba la liquidación.
- 3- D. José María Espino justifica el cambio del contrato por el mayor volumen de trabajo que acarrea para el Centro el aumento del número de alumnos , la librería y los cursos
- 4- El Sr. Director expone que el cambio significa la equiparación salarial del personal de administración del Centro con las condiciones expuestas en el Convenio de trabajadores del Excmo. Ayuntamiento de Arrecife. La subida salarial se realizará con cargo al superávit, el servicio de librería, la supresión de horas extras y por el aumento de las subvenciones aportadas por las entidades financiadoras. De esta manera, se aprueba la equiparación de los trabajadores de la U.N.E.D. según la siguiente tabla:

Andrés Fajardo Palarea. Grupo I, Nivel 24 Rosa María Espino Placeres y María del Carmen Varó Vaello, Grupo III, Nivel 18

5- El Sr. Director resalta los datos más importante. El representante del Rector pregunta por variaciones a la baja en ciertas partidas, a lo que responde D. José María Espino que las correcciones posteriores se hacen con el superávit, pero que en el próximo presupuesto se ajustarán las partidas al gasto liquidado en el anterior ejercicio.

Se aprueba el presupuesto por unanimidad de los asistentes.

- 6- El Sr. Secretario informa a los presentes sobre el contenido de la propuesta de creación del Centro de Investigación. Los asistentes proponen que se redacte el proyecto final y se le busque financiación para su aprobación definitiva.
- 7- El Sr. Director informa a los presentes sobre el aumento de un 7,4 % de alumnos en los estudios reglados, y de los 78 maestros matriculados en el Curso de Especialista en Educación Infantil lo que hace que el Centro no tenga ningún aula con capacidad suficiente para las tutorías. D. José Mª. Espino informó también del acuerdo que se ha alcanzado con los alumnos para mantener abierto el Centro más horas para dedicarlas a los estudios. Finalmente dio a conocer a los patronos los Cursos de Extensión Universitaria que se realizarán en el Centro durante la primavera.



8- El Representante de los alumnos trae a la Junta la aprobación de la integración del Centro en la red nacional del COIE (Centro de Orientación, Información y Empleo de la U.N.E.D.). Los asistentes aprueban por unanimidad la propuesta. D. José Vicente Naranjo comentó también los problemas de ruidos de la biblioteca a lo que respondió D. José Domingo Hernández que se han instalado unos focos y que se ha dado la orden a la policía para que vigilen constantemente la zona. El Delegado de Alumnos comentó finalmente los problemas de espacio que sufren los matriculados en el Centro. D. Carmelo García aludió a que la solución de un nuevo edificio no puede ser viable a corto plazo, pero que se están estudiando diversas posibilidades para los centros de enseñanza universitaria de la Isla. Por último, D. Gorgonio Martín dio a conocer a la Junta el informe elaborado por el Consejo Nacional de Profesores-Tutores donde se refleja que los docentes del Centro Asociado de Lanzarote son los que menos retribución perciben por su dedicación.

Sin nada más que tratar, el Representante del Presidente de la Fundación levanta la sesión a las 18.20 horas.